



Comisión de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y
Sostenibilidad

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 9/2020, DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2020

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. JUAN SOLER-ESPIAUBA GALLO
ILMA. SRA. D^a. ALODIA PÉREZ MUÑOZ
ILMO. SR. D. MIGUEL DÍAZ MARTÍN
ILMO. SR. D. RAFAEL GÓMEZ MONTOYA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ RUIZ
ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ILMO. SR. D. ENRIQUE RICO GARCÍA HIERRO
ILMA. SRA. D^a. ANA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. DIEGO SANJUANBENITO BONAL
ILMA. SRA. D^a. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN
ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE
ILMA. SRA. D^a. ANA RODRÍGUEZ DURÁN
ILMO. SR. D. JUAN RAMÓN RUBIO RUIZ
ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ
ILMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER CAÑADAS MARTÍN**

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las diez horas y seis minutos, del día dieciséis de diciembre de dos mil veinte, se reúnen en la Sala "José Prat" de la sede de la Asamblea, los Ilmos. Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, debidamente convocada al efecto.

En primer lugar, como cuestión previa, se pide a los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios que comuniquen las eventuales sustituciones de Diputados de sus respectivos Grupos para la presente sesión, conforme al artículo 64.2 RAM. No se comunican sustituciones.



Comisión de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y
Sostenibilidad

El Sr. Presidente hace notar que, al no estar presente la autoridad que ha de comparecer en el punto primero y tampoco el diputado que ha de preguntar en el punto segundo, procedería entender modificado el orden del día en el sentido de pasar a tratar en primer lugar la iniciativa incluida como punto tercero. Se entiende que hay asentimiento, por aquiescencia.

PUNTO PRIMERO: PCOC 2005/20 RGEP 27415 a iniciativa del Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al Gobierno, plazos y acciones concretas del Plan Arco Verde.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión el Ilmo. Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales, D. Luis del Olmo.

- Toma la palabra para formular su pregunta el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, quien agota todo su tiempo en este turno.
- Para contestar tiene la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales, D. Luis del Olmo, quien agota todo su tiempo en este turno.

El Sr. Presidente hace notar que sigue sin estar presente la autoridad que ha de comparecer en el que era punto primero del orden del día, por lo cual procedería entender modificado el orden del día en el sentido de pasar a tratar en segundo lugar la iniciativa incluida inicialmente como punto segundo. Se entiende que hay asentimiento, por aquiescencia.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 1946/20 RGEP 26712 a iniciativa del Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno que está cumpliendo con el propio mandato de liquidación ordenada de las sociedades del Canal de Isabel II en el continente americano, tal y como aprobó en 2017.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, el Sr. Consejero Delegado de Canal de Isabel II, D. Pascual Fernández.

- Toma la palabra para formular su pregunta el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.
- Para contestar toma la palabra el Sr. Consejero Delegado de Canal de Isabel II, D. Pascual Fernández.



Comisión de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y
Sostenibilidad

- Para repreguntar o replicar toma la palabra el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.
- Para dúplica toma la palabra el Sr. Consejero Delegado de Canal de Isabel II, D. Pascual Fernández.

El Sr. Presidente hace notar que sigue sin estar presente la autoridad que ha de comparecer en el que era punto primero del orden del día, por lo cual procedería entender modificado el orden del día en el sentido de pasar a tratar en tercer lugar la iniciativa incluida inicialmente como punto cuarto. Se entiende que hay asentimiento, por aquiescencia.

PUNTO TERCERO: PCOC 2007/20 RGEF 27417 a iniciativa del Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al Gobierno, se pregunta cómo valoran la denuncia a la Consejería de Medio Ambiente por parte del dueño de los terrenos donde opera Recycling Hispania en Ajalvir por el incumplimiento en el tratamiento y eliminación del vidrio acumulado.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, el Ilmo. Sr. Director General de Economía Circular, D. Vicente Galván.

- Toma la palabra para formular su pregunta el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.
- Para contestar toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Economía Circular, D. Vicente Galván.
- Para repreguntar o replicar toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.
- Para dúplica toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Economía Circular, D. Vicente Galván.
- Para su tercer turno de intervención toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.
- No quedándole tiempo al compareciente, no obstante solicita poder facilitar solamente, de forma estricta, dos datos. El Sr. Presidente así se lo reconoce. En esos términos, para finalizar el debate, toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Economía Circular, D. Vicente Galván.

Al seguir sin estar presente la autoridad que ha de comparecer en el que era punto primero del orden del día, el Sr. Presidente procede entender modificado el orden del día



Comisión de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y
Sostenibilidad

en el sentido de pasar a tratar en cuarto lugar la iniciativa incluida inicialmente como punto quinto. Se entiende que hay asentimiento, por aquiescencia.

PUNTO CUARTO: COMPARENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 2152/20 RGEP 25195 del Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre el servicio de Inspección Ambiental de la Consejería. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 2156/20 RGEP 25235 del Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la situación actual del servicio de inspección ambiental de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

Comparece el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, D. Mariano González Sáez.

Se inicia el debate con la intervención de los Sres. Portavoces del Grupo Parlamentario que han instado la comparecencia, “al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia”:

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, Ilmo. Sr. D. Rafael Gómez Montoya.

A continuación interviene el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, D. Mariano González Sáez.

Seguidamente se abre un primer turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios, interviniendo de menor a mayor, al objeto de fijar posición, hacer observaciones o formular preguntas sobre lo informado:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie: el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: la Ilma. Sra. D^a. Ana Rodríguez Durán.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: el Ilmo. Sr. D. Diego Sanjuanbenito Bonal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: Ilmo. Sr. D. Rafael Gómez Montoya.



Comisión de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y
Sostenibilidad

En este momento el Sr. Presidente declara un receso por razones higiénicas, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos.

Se reanuda la sesión siendo las once horas y cincuenta y ocho minutos.

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios toma la palabra el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, D. Mariano González Sáez.

Seguidamente se abre un turno de réplica para los representantes de los Grupos Parlamentarios que deseen intervenir en este sentido. Lo hacen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie: el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: la Ilma. Sra. D^a. Ana Rodríguez Durán.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: el Ilmo. Sr. D. Diego Sanjuanbenito Bonal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: Ilmo. Sr. D. Rafael Gómez Montoya.

En turno de dúplica, tiene la palabra el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, D. Mariano González Sáez.

PUNTO QUINTO: PCOC 1941/20 RGEP 26702 a iniciativa del Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cuándo piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid informar a los grupos políticos del coste de Mercarural.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, el Sr. Director Gerente del IMIDRA, D. Sergio López Vázquez, quien empieza pidiendo disculpas por el retraso en su asistencia, que excusa en cierta confusión en la comunicación sobre el horario de su intervención.

- Tiene la palabra para formular su pregunta el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.
- Para contestar tiene la palabra el Sr. Director Gerente del IMIDRA, D. Sergio López.
- Para repreguntar o replicar tiene la palabra el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid
- Para dúplica tiene la palabra el Sr. Director Gerente del IMIDRA, D. Sergio López.
- Para su tercer turno de intervención toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.



Comisión de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y
Sostenibilidad

- Para finalizar el debate toma la palabra el Sr. Director Gerente del IMIDRA, D. Sergio López. Durante esta intervención el Sr. Diputado protesta sobre el comportamiento del compareciente. El Sr. Presidente le advierte que no está en el uso de la palabra.

La Ilma. Sra. Vicepresidenta se ausenta de su puesto en la Mesa para intervenir en el siguiente punto, ex artículo 117 RAM.

PUNTO SEXTO: COMPARENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 2180/20 RGEF 25501 del Sr. D. Julio Barea, responsable del Informe “Ecoembes Miente” de la Organización Greenpeace, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre conclusiones del informe. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 2183/20 RGEF 25515 de un representante de Greenpeace, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la gestión de residuos plásticos en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 2269/20 RGEF 26672 del Sr. D. Julio Barea, responsable del Informe “Ecoembes Miente” de la Organización Greenpeace, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre conclusiones de dicho informe. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

Comparece en representación de la organización Greenpeace, el Sr. D. Julio Barea.

Se inicia el debate con la intervención del representante de la organización Greenpeace, el Sr. D. Julio Barea, a fin de informar sobre el objeto de la comparencia.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios al exclusivo objeto de pedir aclaraciones sobre lo informado. Se producen las siguientes intervenciones:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie, el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín. Durante su intervención se ausenta por unos instantes el Sr. Presidente, y asume la dirección del debate el Sr. Secretario.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la Ilma. Sra. D^a. Ana Rodríguez Durán.



Comisión de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y
Sostenibilidad

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Diego Sanjuanbenito Bonal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, Ilmo. Sr. D. Rafael Gómez Montoya.

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios toma la palabra el representante de la organización Greenpeace, el Sr. D. Julio Barea.

PUNTO SÉPTIMO: Ruegos y preguntas.

No se formulan.

El Sr. Presidente hace un saludo navideño, considerando que es la última sesión de este año.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las catorce horas en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Juan SOLER-ESPIAUBA GALLO

Fdo.: Miguel DÍAZ MARTÍN